

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Facultad de Administración de Empresas
Departamento de Contabilidad
Programa de Bachillerato en Administración de Empresas con Concentración en Contabilidad

PRONTUARIO

TÍTULO DEL CURSO	:	Contabilidad para Gobiernos y Otras Empresas que No Son Negocios
CODIFICACIÓN	:	CONT 4059
CANTIDAD DE HORAS/CRÉDITO	:	45 horas / Tres créditos
PRERREQUISITOS, CORREQUISITOS Y OTROS REQUIMIENTOS:	:	Filosofía, Teoría y Problemas de Contabilidad Financiera II: CONT 4002
DESCRIPCIÓN DEL CURSO:		
<p>Estudio y discusión de las normas de contabilidad que aplican a las entidades gubernamentales, particularmente estados y municipios, y a otras organizaciones sin fines de lucro, tanto públicas como privadas. Se analiza la situación fiscal de estas entidades. Este curso se podrá ofrecer en alguna de las modalidades presencial, híbrido o en línea.</p>		
OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:		
<p>Al finalizar el curso los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicarán conocimiento actualizado de conceptos, normas y prácticas relacionadas con la contabilidad para entidades gubernamentales y sin fines de lucro privadas, así como también sobre la importancia de los aspectos económicos, fiscales, gerenciales y de auditoría, relacionados con las mismas al manejo de problemas relacionados. • Aplicarán competencias de búsqueda de información, metodologías de investigación adecuadas y las fuentes autorizadas como GASB, FASB y GAO para preparar informes que sirvan en la toma de decisiones a los usuarios de la información para entidades gubernamentales y privadas que no son negocios. • Analizarán problemas contables críticamente y mediante el uso de métodos cuantitativos y cualitativos, que afectan a entidades gubernamentales y entidades privadas que no son negocios. 		

- Analizarán dilemas éticos y posibles cursos de acción en situaciones conflictivas que surgen en el desempeño del contador en entidades gubernamentales y privadas que no son negocios.
- Trabajarán en equipo mediante la creación de un entorno de colaboración en el que cada perspectiva se considere, con la intención de lograr objetivos comunes.
- Reconocerán el impacto que tienen las decisiones que toman los contadores sobre asuntos de responsabilidad social, diversidad, equidad e inclusión en las entidades gubernamentales y privadas que no son negocios.
- Utilizarán estrategias efectivas para comunicarse ante distintas audiencias y bajo diferentes modalidades.
- Aplicarán el uso de diversas tecnologías de información, hojas de cálculo y de la analítica de datos, como apoyo en la función contable y al proceso de toma de decisiones.

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

<i>Tema</i>	Distribución del tiempo		
	Presencial	Híbrida	En línea
I. Introducción y Discusión de Prontuario	1.5 horas	1.5 horas (presenciales)	1.5 horas
II. El ambiente económico y legal de los gobiernos y las entidades sin fines de lucro.	1.5 horas	1.5 horas (presenciales)	1.5 horas
III. La contabilidad de fondos y los estados financieros de los gobiernos de propósitos generales (estatales y locales)	6 horas	6 horas (en línea)	6 horas
IV. Contenido del informe anual de un gobierno (ACFR, por sus siglas en inglés)	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
V. Aspectos de Presupuesto y Control	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
Examen Número 1 (Fuera del horario regular de clases)	2 horas	2 horas (Presencial)	2 horas
VI. Reconocimiento de ingresos bajo las bases de acumulación y acumulación modificada	3 horas	3 horas (1.5 en línea)	3 horas

VII. Reconocimiento de gastos (base de acumulación) y erogaciones (base de acumulación modificada)	3 horas	3 horas (1.5 en línea)	3 horas
VIII. Fondos de mejoras de capital y de servicio a la deuda general	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
IX. Activos fijos en inversiones	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
X. Obligaciones a largo plazo	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
Examen Número 2 (Fuera del horario regular de clases)	2 horas	2 horas (Presencial)	2 horas
XI. Actividades tipo negocios	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
XII. Pensiones y otras actividades fiduciarias	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
XIII. Entidades sin Fines de Lucro	6 horas	3 horas (en línea)	3 horas
XIV. Auditoría de gobiernos	3 horas	3 horas (en línea)	3 horas
Examen Final (fecha señalada por Registrador)	2 horas	2 horas (Presencial)	2 horas
Total, de horas contacto	45 horas + Exámenes	45 horas + Exámenes (12 presenciales = 25% y 33 horas en línea = 75%)	45 horas
Libro de Texto Principal			
Granof, M. H. et al (2021). <i>Government and Not-for-Profit Accounting: Concepts and Practices</i> . 9th edition. New York: John Wiley & Sons, Inc.			
TÉCNICAS INSTRUCCIONALES:			
Se podrán utilizar algunas de las siguientes:			
Presencial	Híbrido	En línea	
<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias del profesor • Lecturas • Trabajos en grupo 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales en línea • Lecturas de artículos profesionales en línea 	<ul style="list-style-type: none"> • Módulos instruccionales interactivos • Lecturas de artículos profesionales en línea 	

<ul style="list-style-type: none"> • Tareas individuales • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Estudio y análisis del ACFR de un gobierno estatal o local y de una entidad sin fines de lucro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos instruccionales • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Estudio y análisis del ACFR de un gobierno estatal o local y de una entidad sin fines de lucro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Videos instruccionales • Trabajos en grupo • Tareas individuales • Actividades de avalúo • Actividades prácticas • Presentaciones orales • Estudio y análisis del ACFR de un gobierno estatal o local y de una entidad sin fines de lucro.
--	--	--

RECURSOS MÍNIMOS DISPONIBLES O REQUERIDOS:

Recurso	Presencial	Híbrido	En línea
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución	Institución	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución	Institución	Institución
Computadora con acceso a internet de alta velocidad o dispositivo móvil con servicio de datos	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Programados o aplicaciones: procesador de palabras, hojas de cálculo, editor de presentaciones	Estudiante	Estudiante	Estudiante
Bocinas integradas o externas	No aplica	Estudiante	Estudiante
Cámara web o móvil con cámara y micrófono	No aplica	Estudiante	Estudiante

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN:

Presencial	Híbrida	En línea
Asignaciones 10%	Asignaciones 10%	Asignaciones 10%
Exámenes..... 70%	Exámenes..... 70%	Exámenes..... 70%
Presentaciones orales..... 10%	Presentaciones orales..... 10%	Presentaciones orales..... 10%
Proyectos grupales de investigación..... 10%	Proyectos grupales de investigación..... 10%	Proyectos grupales de investigación..... 10%
Total..... 100%	Total..... 100%	Total..... 100%

ACOMODO RAZONABLE CERTIFICACIÓN NÚMERO 125 2023-2024 JG:

La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De

usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.

INTEGRIDAD ACADÉMICA CERTIFICACIÓN NÚMERO 125 2023-2024 JG:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso a distancia deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger y no compartir su contraseña con otras personas.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO CERTIFICACIÓN NÚMERO 125 2023-2024 JG:

La Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

A,B,C,D,F

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE SURGIR UNA EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES CERTIFICACIÓN NÚMERO 125 2023-2024 JG:

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento. El plan de contingencia debe preservar la modalidad en la que el curso fue creado y programado en la oferta académica.

BIBLIOGRAFÍA

<https://www.cpajournal.com/2018/04/23/a-valuable-opportunity-to-improve-government-accounting-and-accountability/>

<https://www.njcpa.org/stay-informed/topics/article/2018/06/25/fasb-clarifies-and-improves-guidance-for-not-for-profit-grant-and-contribution-accounting>

<https://www.njcpa.org/stay-informed/topics/article/2017/10/16/preparing-for-new-not-for-profit-financial-reporting>

<http://blog.aicpa.org/2017/07/nonprofit-challenges-accounting-for-gifts-in-kind.html#sthash.Zjif9id3.dpbs>

<https://www.njcpa.org/stay-informed/topics/article/2017/01/13/how-to-better-communicate-not-for-profit-financial-performance-to-stakeholders>

<https://www.journalofaccountancy.com/news/2018/aug/gasb-rules-reporting-conduit-debt-obligations-201819462.html>

Los siguientes dos recursos están disponibles para los estudiantes, libre de costos, por medio del Departamento de Contabilidad

- GASB Governmental Accounting Research System
- FASB Accounting Standards Codification